

DATOS GENERALES

Fecha	23-02-2022 02:02:00
Expediente	3322-008897
Tipo de Documento	OFICIO
Número de Documento	011-2022-CTV-MADRE DE DIOS
Institución	
Remite	ELVIS RAUL VILVERDES NICOLAS
Folios	11
Sumilla	SE ALERTA EN EL CASO, CASO 002-2022-CTV-MADRE DE DIOS SOBRE PROCESO DE COMPRA 2022 SEGUNDA CONVOCATORIA, MPV
Observaciones	
Oficina en Atención	► UNIDAD TERRITORIAL MADRE DE DIOS == ARCHIVADO == para cancelar ► UNIDAD TERRITORIAL MADRE DE DIOS == EN PROCESO ==
Estado Documento	EN PROCESO
Observación	
Atención/Archivado	

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL MADRE DE DIOS**

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**

Madre de Dios, 22 de febrero de 2022

OFICIO N° 011-2022-CTVC/MADRE DE DIOS

Señor(a):

Ing. Alfonso Raziel Mendoza Peralta

Jefe de la Unidad Territorial – Madre de Dios

Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma

Presente.-

Asunto: Se ALERTA un (01) caso.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el equipo técnico del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹

- CASO N° 002-2022-CTVC/MAD

Finalmente me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente



ELVIS R. VILLAVERDE NICOLAS
Responsable Regional Sede Regional Madre de Dios
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICION y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

Jirón Loreto N° 171 (Oficina de la Mesa de Concertación) - Puerto Maldonado.

Celular: 984038515

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / madrede Dios.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de MDD: 984038515 Telf. Nacional: 994432338		CASO		N° 002-2022-CTVC/MAD	
PROGRAMA SOCIAL: QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:		21/02/2022	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES: VILLAVERDE NICOLAS ELVIS RAUL		3. NÚMERO-DNI:		46488402	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN: COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-SEDE REGIONAL MADRE DE DIOS		5. CARGO:		RESPONSABLE REGIONAL	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA:	
7. DEPARTAMENTO: MADRE DE DIOS		8. PROVINCIA:		TAMBOPATA	
9. DISTRITO: TAMBOPATA		10. CCPP/DIRECCIÓN:		PUERTO MALDONADO	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA: PROCESO DE COMPRAS		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?		CC-MADRE DE DIOS 1	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS: 39468		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:		02 PUNTOS CRÍTICOS	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

En el marco de las acciones de vigilancia al Proceso de Compras 2022, Segunda convocatoria; se realizó la veeduría presencial al Comité de Compra MADRE DE DIOS 1, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

1. NO SE CUMPLE CRONOGRAMA ESTABLECIDO HORARIO/LUGAR/FECHA PARA LA EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.

De acuerdo al ACTA DE CONVOCATORIA DEL COMITÉ DE COMPRAS MADRE DE DIOS 1 (Acta N° 007-2022-CC-MADRE DE DIOS 1) se establece:

“(…)
 Dirección de evaluación y calificación de propuestas: P.J. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE MZA. 5P LOTE. 14 (A 1 CDRA DE LA AV. 15 DE AGOSTO) a las 09:00 am, Distrito de TAMBOPATA, Provincia de TAMBOPATA, Región MADRE DE DIOS.
 (…)”

Sin embargo, de acuerdo a la veeduría se puede constatar que el inicio de la sub etapa “evaluación y calificación de propuestas” se dio a las **09:40 horas**, es decir 40 minutos después de la hora convocada, tal como se evidencia en el Acta N° 011-2022-CC-MADRE DE DIOS 1 (ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DE POSTORES).

2. MAL FUNCIONAMIENTO DEL APLICATIVO INFORMÁTICO DURANTE EL PROCESO DE COMPRAS.

Durante la veeduría se puede observar que el aplicativo informático utilizado en la etapa de evaluación de propuestas técnicas y económicas del proceso de compras electrónico, presentó fallas en su operación en el momento de generar el “Acta De Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores” es decir generaba el acta con errores, puntualmente podemos señalar que en la parte del acta “Relación de Ítems declarados DESIERTOS” aparecían los 4 ítems ofertados; muy a pesar que luego de culminar las etapas técnicas y económicas se podía visualizar que existían postores ganadores para estos 4 ítems ofertados; esta situación, hasta el momento de su corrección generó retrasos del proceso

principalmente para la firma del acta, evidenciándose también el malestar de los integrantes del Comité de Compras MADRE DE DIOS 1.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

A fin de dar cumplimiento adecuado del Proceso de Compras electrónico 2022, se sugiere lo siguiente:

- a) Mayor acompañamiento a los integrantes del Comité de Compras, para el cumplimiento de los acuerdos establecidos sobre el horario del inicio de las sesiones de Evaluación Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas.
- b) Informar la causa de la falla del aplicativo informático, al mismo tiempo detallar las acciones correctivas para garantizar el correcto funcionamiento en procesos futuros.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 07)

1. Anexo 01: Copia de la Ficha de Veeduría N° V-002-2022-MAD-Q (03 folios)
2. Anexo 02: Copia de Acta N° 007-2022-CC-MADRE DE DIOS 1 (02 folios)
3. Anexo 03: Copia de Acta N° 011-2022-CC-MADRE DE DIOS 1 (primera página)(01 folio)
4. Anexo 04: Falla de aplicativo Informático (01 folio)



ELVIS R. VILLAVERDE NICOLAS
Responsable Regional Sede Regional Madre de Dios
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		código V-002-2022-MAD-Q	
Teléfono Regional: _____		Teléfono Nacional: _____	
FICHA DE VEEDURÍA			
OBJETIVO: VERIFICAR LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS, EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO DE COMPRAS 2022			
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → CC = Comité de Compra, NV = No Verificó, APPLICATIVO INFORMÁTICO: Software desarrollado que permite a los usuarios realizar un grupo de funciones, tareas o actividades contra el registro de datos, envío de información, gestionar un proceso, entre otros (1). Los verbos presentes en la descripción de los aplicativos de Aplicación Informática POE-Evaluación de Propuestas que usa el Comité de Compras ingresado a través del Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO). URNA DE CRISTAL: Es una estrategia de control anti-corrupción que utiliza diversas herramientas tecnológicas para enriquecer la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los proponentes en el marco del Proceso de Compras del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, generando integridad y confianza en la ciudadanía; así como, el acceso a la información pública (2).		INICIO: 09/02	FINAL: 18/02
I. IDENTIFICACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRA Y LUGAR DONDE SE REALIZA EL PROCESO DE COMPRA			
c) Nombre del Comité de Compra:	Medic de Dias I		
d) DEPARTAMENTO:	Medic de Dias		
e) DISTRITO:	Tambopata		
f) Dirección:	DE. Víctor Raúl V. de la Torre - TAPA A SP.		
g) Convocatoria N°:	Segunda Convocatoria		
h) Modalidad de Compra:	a) Modalidad Productos () b) Modalidad Raciones ()	i) Tipo de Proceso:	a) Proceso General-23 días () b) Proceso Sumario-14 días (X)
		j) Método de Veeduría:	a) Veeduría Presencial (X) b) Veeduría Virtual ()
II. DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRA. (El vector deberá solicitar la palabra y realizar la pregunta a los miembros del CC)			
1	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub-etapa recibieron capacitaciones sobre el Manual de Compras, Bases y uso del Aplicativo Informático?		SI NO NV
2	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub-etapa recibieron capacitaciones sobre el Manual de Compras, Bases y uso del Aplicativo Informático?		SI NO NV
3	¿El Comité de Compra que conduce esta sub-etapa, maneja con facilidad el Aplicativo Informático durante el Proceso?		SI NO NV
4	¿Los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub-etapa desarrollan su función con absoluta autonomía durante el Proceso?		SI NO NV
III. DESARROLLO DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS			
5	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub-etapa se encuentran registrados en la última resolución de reconocimiento (reconstrucción/confirmación/renovación)?		SI NO NV
6	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub-etapa firmaron y publicaron su declaración jurada de intereses?		SI NO NV
7	¿La evaluación y calificación de propuestas se realizó en el lugar establecido de acuerdo a la convocatoria?		SI NO NV
8	¿La evaluación y calificación de propuestas se realizó en la fecha establecida de acuerdo a la convocatoria?		SI NO NV
9	¿La evaluación y calificación de propuestas se realizó en la hora establecida de acuerdo a la convocatoria?		SI NO NV
10	¿El lugar donde se lleva a cabo esta sub-etapa cumple con los protocolos de bioseguridad (matallas de acero y lit de bioseguridad y distancia física 1.5 m)?		SI NO NV
11	¿Se publicó la lista de participantes aceptados por el Programa para este Proceso de Compras 2022?		SI NO NV
A. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS			
12	¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?		SI NO NV
13	¿Todos los miembros del Comité de Compra estuvieron presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?		SI NO NV
14	¿Algún miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?		SI NO NV
15	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?		SI NO NV
16	¿Otra(s) profesional(es) del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?		SI NO NV
17	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?		SI NO NV

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

CÓDIGO Y-COZ-2622-2-MAD-Q

FICHA DE VEEDURÍA

Teléfono Regional: _____
Teléfono Nacional: _____

18	¿Los documentos de todas las posturas recibidos en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
19	¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene el voucher en formato PDF legible de depósito de la garantía de seriedad equivalente al 2% del valor referencial (monto exacto establecido)?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
20	¿Se verificó el acta con el resultado de las Evaluaciones Técnicas de Establecimientos realizados a las posturas para este Proceso de Compras?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
21	¿Se verificó y calificó a todos las posturas que incurrieron en los supuestos de aplicación de puntaje negativo?	<input type="checkbox"/>	SI	NO
22	¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene todos los requisitos obligatorios?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
23	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Técnicas de todos las posturas aceptadas/a participar en el Proceso de Compras?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
24	¿Se generó el reporte de posturas que poseen con puntaje mayor o igual a 60 puntos a la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
25	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
26	¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Técnicas?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
B. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUUESTAS ECONÓMICAS				
27	¿Se inicia la sesión del Comité de Compras con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
28	¿Todos los miembros del Comité de Compras estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
29	¿Algún miembro del Comité de Compras se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	<input type="checkbox"/>	SI	NO
30	¿El Comité de Compras permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	<input type="checkbox"/>	SI	NO
31	¿Otros/as profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	NO
32	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Económicas de todas las posturas que pasaron la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
33	¿El Comité de Compras cuenta con las condiciones y facilidades para recibir y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
34	¿Los documentos de todas posturas mixtadas en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
35	¿La Propuesta Económica de cada postor/a contiene todos los requisitos exigidos?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
36	¿Se generó un reporte del puntaje que lograron todas las posturas, resultado de la Evaluación de Propuestas Económicas?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
37	¿Todos los miembros del Comité de Compras presentes suscribieron con firma digital o manuscrita el acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y adjudicación de posturas?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
38	¿Se publicó el acta de Evaluación, Calificación y Adjudicación de posturas en el portal web de Qali Warma?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
39	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
40	¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Económicas?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

FICHA DE VEEDURÍA

Teléfono Regional: _____
 Teléfono Nacional: _____

código: 002-2022-110P-Q

C. RESULTADOS DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN

CANTIDAD DE ÍTEMES OFERTADOS	PRODUCTOS (P)	RACIONES (R)
41 Cantidad de ÍTEMES que quedaron CUBIERTOS-ADJUDICADOS (esta información se deberá llenar verificando acta de adjudicación)	04	-
43 Cantidad de ÍTEMES que quedaron NO CUBIERTOS-NO ADJUDICADOS	04	-
44 Cantidad de POSTORES que se presentaron al proceso	0	-
45 Cantidad de POSTORES que quedaron adjudicatarios	3	-
	2	-

IV. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO

- 46 ¿Los operadores del Programa Qal Wierni/Miembro del Comité Compra, actúan con transparencia y neutralidad evitando favorecer a alguna postora en el Proceso? SI NO
- 47 ¿Los miembros del Comité de Compra hacen uso de sus códigos de sujeción y contrastan con absoluta reserva para el registro de firma digital durante esta etapa? SI NO
- 48 ¿(E) APLICATIVO INFORMÁTICO (PCE - Evaluación de Propuestas) estuvo operativo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas? SI NO
- 49 ¿La URNA DE CRISTAL estuvo operativa y transmitiendo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas? SI NO

50 OBSERVACIONES GENERALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas
El aplicativo falló a las 13 Horas, no pudo generar el acta consecuentemente, en 15 minutos se volvió a volver y se reanuda el proceso, pero a estar con garantías.

51 RECOMENDACIONES PRINCIPALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas

DATOS Y FIRMA del VEEDOR (Miembro del Comité Local o Miembro del Equipo Técnico que aplica la Ficha)	DATOS Y FIRMA del REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE COMPRA (Miembro del Comité de Compra que participó en el Proceso)	DATOS Y FIRMA del MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL (Quiébralo a través de la ficha y se registra el registro de información)
FIRMA: <i>[Firma]</i> Nombres y Apellidos: <i>Elvis Paul Villavieja Nolas</i> DNI: <i>4628402</i> Cargo: <i>Responsable Regional</i> Entidad: <i>CAL</i> Correo electrónico: <i>984038515</i> Teléfono: <i>984038515</i>	FIRMA: <i>[Firma]</i> Nombres y Apellidos: <i>Elvis Paul Villavieja Nolas</i> DNI: <i>29577192</i> Cargo: <i>Responsable de la Mesa - MPO</i> Entidad: <i>DIRECJA</i> Correo electrónico: <i>Y0501.rp@holmail.com</i> Teléfono: <i>956383422</i>	FIRMA: <i>[Firma]</i> Nombres y Apellidos: <i>Elvis Paul Villavieja Nolas</i> DNI: <i>7628402</i> Cargo: <i>Responsable Regional</i> Entidad: <i>CAL</i> Correo electrónico: <i>984038515</i> Teléfono: <i>984038515</i>

Anexo 02: Copia de Acta N° 007-2022-CC-MADRE DE DIOS 1 (02/03 folios)

ACTA DE CONVOCATORIA DEL COMITÉ DE COMPRA MADRE DE DIOS 1 PROCESO DE COMPRAS ELECTRÓNICO 2022-CC-MADRE DE DIOS 1-PRODUCTOS (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Acta N° 007-2022-CC-MADRE DE DIOS 1

Acta de SEGUNDA Convocatoria del Proceso de Compra de la Modalidad PRODUCTOS para la Prestación del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

En la ciudad de Puerto Maldonado, del distrito de TAMBOPATA, de la provincia de TAMBOPATA, región MADRE DE DIOS, siendo las 14:30 horas, del día 28 de Enero del año 2022, en las instalaciones de P.J. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE MZA. 5P LOTE. 14 (A 1 CDRA DE LA AV. 15 DE AGOSTO), se reúnen los integrantes del Comité de Compra MADRE DE DIOS 1, con RUC N° 20563818728, con domicilio legal en P.J. VICTOR RAUL H. DE LA TORRE MZA. 5P LOTE. 14 (A 1 CDRA DE LA AV. 15 DE AGOSTO); DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA DE TAMBOPATA, REGIÓN MADRE DE DIOS, reconocido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000219-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, con la finalidad de realizar la SEGUNDA Convocatoria del Proceso de Compra de la Modalidad PRODUCTOS para la atención del servicio alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en el ámbito geográfico del Comité de Compra MADRE DE DIOS 1, por el periodo de atención establecido en las Bases.

El Comité de Compra MADRE DE DIOS 1 está integrado por:

Cargo	Nombres y Apellidos	Asistió / No Asistió
Presidente(a)	MARIO MONTANEZ ALVAREZ	NO
Secretaria(a)	ESTEFANI DEYANIRA ORTIZ CORDERO	NO
Tesorero(a)	LUZ ESMITH IBARRA VELA	SI
Vocal 1	EVA ROSA RODRIGUEZ PANHUARA	SI
Vocal 2	DAVID CONDORI CONDORI	SI

Por ausencia del presidente y en atención al literal b) del numeral 6.1.1.1 del Manual del Proceso de Compras aprobado con RDE D00179-2021- MIDIS/PNAEQW- DE, asume en forma interina, la presidencia del Comité de Compra Madre de Dios 1, la Sra. EVA ROSA RODRIGUEZ PANHUARA, representante de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.

El (la) señor(a) CARLOS SANTIAGO HUAMANYAURI PAREDES, Supervisor(a) de Compras del Comité de Compra MADRE DE DIOS 1, participa en la presente sesión para supervisar y brindar la asistencia técnica al Comité de Compra.

El (la) Presidente(a) hace uso de la palabra y da la bienvenida a los integrantes del Comité de Compra MADRE DE DIOS 1 y demás participantes, y a la vez hace de conocimiento que, recibe de la Unidad Territorial MADRE DE DIOS, CARTA N° 005-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMADD, con las Bases, Anexos y Formatos, con el propósito de realizar la SEGUNDA Convocatoria del Proceso de Compras Electrónico 2022-CC-MADRE DE DIOS 1-PRODUCTOS, para la atención del servicio alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2022, en el (los) ítem (s) del ámbito geográfico del Comité de Compra MADRE DE DIOS 1, que se indica (n) a continuación:

N°	Nombre ítem
1	INAMBARI
2	LAS PIEDRAS
3	TAMBOPATA1

El Comité de Compra aprueba el siguiente cronograma para el presente Proceso de Compra:

Actividades	Cronograma
1. Convocatoria	El 28 de Enero del 2022.
2. Difusión de Bases del Proceso de Compras	Del 28 de Enero del 2022 al 01 de Febrero del 2022.
3. Formulación de Consultas y Observaciones	El 31 de Enero del 2022.
4. Absolución de Consultas u Observaciones y Publicación	El 01 de Febrero del 2022.
5. Integración de Bases del Proceso de Compras y Publicación	El 02 de Febrero del 2022.
6. Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas	Del 03 de Febrero del 2022 (desde 00:01 horas) al 04 de Febrero del 2022 (hasta 23:59 horas)
7. Evaluación Técnica de Establecimientos	Del 07 de Febrero del 2022 al 09 de Febrero del 2022.
8. Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas	El 10 de Febrero del 2022.
9. Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas	El 10 de Febrero del 2022.
10. Adjudicación y Notificación de Postor(es)	El 10 de Febrero del 2022.
11. Presentación de Documentos para la Firma del Contrato	Del 11 de Febrero del 2022 al 15 de Febrero del 2022.
12. Firma de Contrato	Del 14 de Febrero del 2022 al 16 de Febrero del 2022.

(*) Para las adjudicaciones que se realicen durante el ejercicio anterior, la firma de contrato se realizará después de que se cuente con la respectiva certificación presupuestal, previa notificación del Comité de Compra.

Las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Participantes, pueden formular sus consultas u observaciones sobre el contenido de las Bases, a través de la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2022 del PNAEQW.

Los (las) postores(as) deben presentar sus propuestas técnicas y económicas a través de la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2022 del PNAEQW, de acuerdo a lo establecido en las Bases. Las Propuestas Técnicas y Económicas se evaluarán en Acto Público en la(s) siguiente(s) dirección(es):

Dirección de evaluación y calificación de propuestas: P.J. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE MZA. 5P LOTE. 14 (A 1 CDRA DE LA AV. 15 DE AGOSTO) a las 09:00 am, Distrito de TAMBOPATA, Provincia de TAMBOPATA, Región MADRE DE DIOS.

El presente acta será remitida a la Unidad de Gestión de las Contrataciones y Transferencia de Recursos, a través de la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2022 del PNAEQW (<https://procesocompras2022.qaliwama.gob.pe>)

Se da por concluida la presente sesión, siendo las 15:50 horas del mismo día, firmando los participantes el presente acta, en señal de conformidad.

Firma Digital
 MARIA ROSA RODRIGUEZ PANHUARA
 Presidente(a) Interino

LUZ ESQUITH IBARRA VELA
 Secretario(a)

Firma Digital
 MARIA ROSA RODRIGUEZ PANHUARA
 Presidente(a) Interino

EVA ROSA RODRIGUEZ PANHUARA
 Presidente(a) Interino

Anexo 03: Copia de Acta N° 011-2022-CC-MADRE DE DIOS 1 (primera página)
(01 folio)

**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DE POSTORES**

**PROCESO DE COMPRAS ELECTRÓNICO N° 2022-CC-MADRE DE DIOS 1-PRODUCTOS
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

Acta N° 011-2022-CC-MADRE DE DIOS 1

**Acta de Evaluación y Selección de Propuestas del Proceso de Compra de la Modalidad Productos
para la Provisión del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali
Warma**

En la ciudad de Puerto Maldonado, del distrito de Tambopata, de la provincia de Tambopata, de la región de Madre De Dios, siendo las 09:40 horas, del día 10 de Febrero del año 2022, en el(a) PJ VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE MZA. SP LOTE 14 (A 1 CDRA DE LA AV. 15 DE AGOSTO), se reúnen los integrantes del Comité de Compra MADRE DE DIOS 1, con RUC N° 2060818728, con domicilio legal en PJ VICTOR RAUL H. DE LA TORRE MZA. SP LOTE 14 (A 1 CDRA. DE LA AV. 15 DE AGOSTO), DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA DE TAMBOPATA, REGIÓN MADRE DE DIOS, del distrito de TAMBOPATA, de la provincia de TAMBOPATA, región de MADRE DE DIOS, reconocido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 0000087-2022-MDIS/PNAEQW-DE, con la finalidad de realizar la Evaluación y Selección de Propuestas del Proceso de Compras de la Modalidad Productos para la atención del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en el ámbito geográfico del Comité de Compra MADRE DE DIOS 1.

El Comité de Compra MADRE DE DIOS 1 está integrado por:

Cargo	Nombres y Apellidos	Asistió / No Asistió
Presidente(a)	JUDITH VERA SALAS	NO
Secretario(a)	DAVID CONDORI CONDORI	SI
Tesoro(a)	LUZ ESMITH IBARRA YELA	SI
Vocal 1	EVA ROSA RODRIGUEZ PANIHUARA	SI

Por ausencia del presidente y en atención al literal b) del numeral 6.1.1.1 del Manual del Proceso de Compras aprobado con RDE 000179-2021- MDIS/ PNAEQW- DE, asume en forma interina, la presidencia del Comité de Compra Madre de Dios 1, la Sra. EVA ROSA RODRIGUEZ PANIHUARA, representante de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.

El (La) Supervisor(a) de Compras (Encargado) del Comité de Compra MADRE DE DIOS 1, participa en la presente sesión para supervisar y brindar la asistencia técnica al Comité de Compra.

Los señores: ELVIS RAUL VILLAVARDE NICOLAS, con DNI N° 46488402, Representante del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de TAMBOPATA, participan en la presente sesión como Veedores.

El Comité de Compra cuenta con el quórum requerido, el Presidente hace uso de la palabra y da la bienvenida a los integrantes del Comité de Compra MADRE DE DIOS 1 y demás asistentes, acto seguido los integrantes del Comité de Compra verifican en la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2022 que se han presentado las siguientes propuestas:

N°	Postor	RUC	Item(s)	Propuestas		Observación
				Técnica	Económica	
1	CONSORCIO DISTRAL AYC, Integrado por: 1.	20608019970	INMURARI, TAMBOPATA2	1	2	

Anexo 04: Falla de aplicativo Informático (01 folio)

The screenshot displays a web application interface with a table of bids and a list of bidders. A red oval highlights the bidder list.

Nº	Nombre del bien
1	RAMBANO
2	LAS PIRRIAS
3	TAMBUNCAI
4	TAMBUNCAI2

De acuerdo a lo establecido en los Bases del Proceso de Compra, el poder se otorga por notificación de la adjudicación a través de la publicación del Acta de Evaluación, Clasificación de Propuestas, Técnico y Económico y Adjudicación de Portales, en el portal web del Proceso de compra electrónica 2022 del PMAQW (<http://procesoacompas2022.gub.uy/portal/psa>), así como que constituye notificación válida a todos los postores.

El acto será remitido a la Unidad de Gestión de Transacciones y Gestión de Recursos a través de los canales virtuales del Proceso de Compra Electrónico 2022 del PMAQW.

De no ser contrario a lo establecido en los Bases del Proceso de Compra Electrónico 2022 del PMAQW.